

Santa Marta 20/01/2022

Doctor
Victor Hugo Armenta Herrera
Director SENA Regional Magdalena

Asunto: Certificación de verificación de los contratos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO.

En atención al cumplimiento de lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022, amablemente me permito certificar que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la vigencia 2022, las siguientes personas **NO** tienen contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

CANT	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
1.	GUEMBERT JAIR DAZA BARRERA	85477719
2.	ALEXANDER CASTAÑEDA ROBLES	85475986
3.	JAIRO DEL CASTILLO LOZANO	7634689
4.	AUDRYS SOFIA PALMAS VICIOSO	39047439
5.	ALFREDO RIVAS VIVES	7601650
6.	MARBEL TORRES TAPIAS	1085179475
7.	IVES ENRIQUE VALLECIA GRAVINA	85465291
8.	JUANA ISABEL MOLINA MARQUEZ	32877726
9.	RITA ZULEY VALLE GONZALEZ	1082903638
10.	OSCAR HUGO HUGUETT VARGAS	85451744
11.	RAFAEL ERNESTO VELASQUEZ LIZCANO	12563291
12.	YEIMAN CAMILO VALEGA MOLINA	72336918
13.	TATIANA PAOLA PUERTAS PACHECO	1082958325
14.	MEITLY DE JESUS TACHE TRONCOSO	1082952858
15.	GABRIEL JOSE ESCARRAGA VIVES	85156028
16.	MILETH CHICRE LOPEZ	85465983
17.	ANDREA PATRICIA OCHOA DOMINGUEZ	1082921716
18.	CARLOS JULIO ARIAS CASTILLO	1082908556
19.	ANDREA CAROLINA LACOUTURE NOGUERA	1082842365
20.	YURIS LORENA MORA CACERES	1082898151
21.	EMER DE JESUS MANCO PUELLO	1085228085
22.	KAREN ANGELICA CORREA CARDENAS	26671538
23.	LILIBETH DE JESUS ALVAREZ PERALTA	36665500
24.	VIVIANA BEATRIZ VILLALBA CAMPO	36723982
25.	SERGIO ANTONIO CANDELARIO PEÑA	7604782



Del mismo modo, certifico que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la vigencia 2022, las siguientes personas **SI** tienen contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

CANT	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	NOMBRE ENTIDAD(ES)	No. CONTRATO
1	MILENA GOMEZ GUTIERREZ	1082917452	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	CO1.PCCNTR.3238644
2	RIVAS MAZZILLI KAREN LORENA	1083453248	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	CO1.PCCNTR.3280594
3.	BETTY MARCELA MENDEZ ACOSTA	22667609	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	CO1.PCCNTR.3243966
4.	YOLEIDA CASTAÑO CARRASCAL	1083561088	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	CO1.PCCNTR.3276512
5.	TIBISAY MARGARITA OVALLE DAZA	1082976118	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	CO1.PCCNTR.3276627
6.				
7.				

De acuerdo con lo anterior y una vez verificada la necesidad, la naturaleza del contrato a suscribir, así como las obligaciones que de él se derivan, en mi calidad de Subdirector del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira encuentro que el (la) contratista que prestará sus servicios en esta dirección o jefatura, tiene la capacidad e idoneidad para ejecutar el contrato a suscribir con el SENA.

Cordialmente;


Gilberto Campo Becerra
Subdirector